



La Psicología, clave para frenar la emergencia climática

Declaración

Entre los días 2 y 13 de diciembre de 2019, se celebra, en Madrid, la Cumbre del Clima de las Naciones Unidas, que reunirá a líderes políticos de todo el mundo, y cuyo objetivo es concienciar y promover una transformación urgente de cara a frenar el grave impacto del cambio climático a nivel global.

Este cambio está relacionado con el alto volumen de emisiones de gases (como CO2 y metano) que ha venido de la mano de un desarrollo mundial que no ha considerado la sostenibilidad del planeta, y tiene una incidencia, directa e indirecta, tanto en la frecuencia e intensidad de los eventos climáticos extremos que venimos sufriendo en los últimos años, y que derivan en grandes crisis y catástrofes naturales, como en otros problemas sociales y de salud física y emocional que hemos comenzado a experimentar, en diferentes grados, todos nosotros.

Frente a una emergencia de estas características, se hace imprescindible una acción global que movilice de forma urgente a todas las partes, y que tenga como objetivo último estabilizar las concentraciones de CO2 y otros gases en niveles que eviten una mayor interferencia en el equilibrio climático.

Lograr los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS, 2030) de las Naciones Unidas y, particularmente, el objetivo 13 ("Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos"), sólo es posible a través del compromiso, la acción y el esfuerzo coordinados de los gobiernos y administraciones, la industria, los accionistas, las organizaciones sociales y sanitarias la población general. Todos, absolutamente todos y todas, tenemos un papel a la hora de acometer una transformación viable, así como la responsabilidad de adoptar medidas que contribuyan a la sostenibilidad futura y, para conseguirlo, ninguna acción es pequeña, ninguna acción es insignificante.

Con el conocimiento de que la conducta humana es uno de los factores que más incide en el cambio climático y el convencimiento de que sólo mediante un esfuerzo conjunto es posible revertir la situación de emergencia climática en la que nos encontramos, el Consejo General de la Psicología de España, que representa a más de 72.000 psicólogos en todo el territorio nacional, está firmemente comprometido a promover, desde la disciplina psicológica, los cambios necesarios para contribuir a lograr la disminución de emisiones y a convertirse en un agente y referente para el cambio.

Es así como desde el **Consejo General de la Psicología de España y el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid**, en línea con la Resolución de Lisboa firmada el pasado mes de noviembre, **declaramos**:

- Que la comunidad científica está de acuerdo sobre la grave amenaza que supone el cambio climático, que esta amenaza se está materializando a mayor velocidad de lo esperado y que uno de los factores que más influye en el cambio climático es el comportamiento humano.
- Que, a pesar del gran volumen de información y evidencia científica disponible sobre el impacto del cambio climático, las conductas humanas no han variado de forma lo suficientemente significativa como para frenar los efectos de este cambio. La investigación sugiere que esta falta de modificación tiene que ver con variables de tipo psicológico, ya que se trata de un tema complejo, aparentemente abstracto, escalonado, que no puede resolverse únicamente a través de la modificación de los comportamientos individuales, y cuyos efectos más graves se experimentan a medio y largo plazo, lo que dificulta comprender la magnitud del riesgo que enfrentamos.
- Que la atención mediática sobre el cambio climático se ha concentrado en los efectos de las grandes crisis y catástrofes derivadas de este cambio, como son las inundaciones, grandes sequías, ciclógenos, huracanes o incendios, ocupándose poco de transmitir la gravedad de otras consecuencias, como son las migraciones, la necesidad de desplazamientos debido a la subida del nivel del mar o los conflictos entre poblaciones e individuos por escasez de recursos, así como el incremento de los problemas de salud relacionados, por ejemplo, con las dificultades respiratorias (como infecciones y alergias). De esta forma, los incendios de Galicia y Canarias o las inundaciones de la zona sureste de España, que se han saldado con la muerte de varias personas, o la tormenta Dorian y el Huracán Mathew, que han devastado zonas geográficas enteras, han ocupado numerosos titulares, pero son pocas las personas que saben que, en el transcurso de nuestra vida, cientos de kilómetros de Jamaica quedarán sumergidos bajo el agua (lo que supondrá el desplazamiento de miles de personas) o que ciudades como Nueva York afrontarán inundaciones crónicas en las próximas décadas.
- Que se han dedicado pocos esfuerzos a conocer los efectos agudos y crónicos que el cambio climático tiene sobre la salud mental, incluyendo la ansiedad, el estrés, el trauma, el estrés postraumático, la depresión y el abuso de sustancias.
- Que es necesario hacer comprender que existe un problema y que, para ello, el rol de la Psicología en el aumento de la conciencia y la construcción social e individual de la percepción del riesgo, en el desarrollo de políticas para frenar y prevenir el cambio climático y en la labor informadora de los medios es esencial.
- Que el comportamiento humano es uno de los factores que más contribuye al cambio climático, que la Psicología es una ciencia del comportamiento y que, por lo tanto, cuenta con el conocimiento, la metodología y las intervenciones que pueden ayudar a modificar estos comportamientos para prevenir el cambio climático.

- Que las organizaciones sanitarias, y muy particularmente aquellas relacionadas con la Psicología, dado su cuerpo de conocimiento y praxis, deben incluir la prevención del cambio climático entre sus líneas estratégicas, y deben hacerlo, como ya está sucediendo, coordinando esfuerzos a nivel nacional e internacional con otras organizaciones y asociaciones, agentes políticos, agentes educativos, industria y otros intervinientes para lograr el reto de la estabilización de emisiones.
- Que estos esfuerzos deben buscar siempre soluciones que traten de beneficiar, en la medida de lo posible, a todas las partes, de manera que el objetivo de la estabilización de emisiones se pueda hacer realidad. Esto significa que es necesario, entre otras cuestiones, tener en cuenta a todas las partes implicadas (“stakeholders”) a la hora de proponer soluciones viables.

Por lo tanto, **nuestras organizaciones profesionales:**

- Se comprometen a poner al servicio de la prevención del cambio climático aquellos recursos profesionales, científicos, educativos, culturales y aplicados que sean necesarios.
- Instan a los líderes gubernamentales, de la salud, educativos y de las grandes corporaciones e industrias a adoptar políticas, normas y valores que promuevan comportamientos preventivos y paliativos a nivel individual, comunitario y organizacional relacionados con la prevención de la crisis del clima.
- Solicitan a las autoridades sanitarias que garanticen que los sistemas sanitarios cuentan con los recursos necesarios para atender las necesidades psicológicas relacionadas con el cambio climático. Entre estas necesidades se encuentran tanto la atención psicológica necesaria para afrontar las consecuencias derivadas de situaciones de emergencias, crisis y catástrofes, como la derivada de la percepción de riesgo por cambio climático, y que incluye, entre otros, problemas de ansiedad, estrés, depresión, estrés postraumático y consumo de sustancias.
- Animam a la Conferencia de Decanos de Facultades de Psicología a que valoren la posibilidad de incluir formación relacionada con la prevención del cambio climático en los programas académicos.
- Continuarán difundiendo el conocimiento psicológico y la evidencia científica disponible sobre las claves del cambio comportamental, garantizando que esta información llega a todas las instancias que juegan un papel relevante en la prevención del cambio climático y la reducción de emisiones, así como asegurando que incorporan una visión interdisciplinar a la hora abordar las políticas y acciones contra el cambio climático.
- Seguirán colaborando con otras 40 asociaciones internacionales de la Psicología para establecer estrategias comunes que permitan abordar con mayor éxito el problema del cambio climático desde el punto de vista de la disciplina y que garanticen la sostenibilidad del planeta y de preservación del medioambiente para las generaciones venideras. Entre las medidas que ya se han puesto en marcha, la organización colegial se ha adherido a la *Declaración de Lisboa (2019)* (ver: http://www.infocop.es/view_article.asp?id=8419).

- Implementarán, en los próximos 3-6 meses, un plan de actuación para la prevención del cambio climático que incluye, entre otras acciones, la creación de un grupo nacional de trabajo sobre prevención de cambio climático, la progresiva transformación del Consejo General de la Psicología y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, en corporaciones verdes (adoptando medidas de reciclaje y consumo eficiente), la visibilización del problema del cambio climático en todos los foros en los que participe (incluidos sus congresos nacionales y publicaciones) y la promoción de formación específica para los profesionales de la Psicología en temas relacionados con el problema del cambio climático.

Madrid, 29 de noviembre de 2019